

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL
BUSINESS S.A. INBUS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Socios de la Compañía Internacional Business S.A. INBUS

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía Internacional Business S.A. INBUS, durante el ejercicio económico del 2011

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen así como otros factores negativos para nuestro sector productivo, no han permitido que este año podamos reiniciar nuestras operaciones, por lo que esperamos que a medida que la situación mejore, iremos retomando nuestras actividades productivas. En este sentido las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los fines que persigue la misma. Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar en espera de que mejore la situación para retomar nuestras actividades y cumplir así nuestros objetivos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Roberto Viteri Castañeda

GERENTE GENERAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
C.C. SEP 2012
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS